

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... PDVSA EWADOR S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 159.851
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... MIGUEL HUMBERTO TARAZONA GÓMEZ
PRESIDENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... PDV ANDINA S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... VENEZOLANA
DOMICILIO..... CARACAS - VENEZUELA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... GALO RODOLFO LARCO CHACÓN
NACIONALIDAD..... ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 1711245959
DOMICILIO..... QUITO - ECUADOR, AV. DIEGO DE VÁSQUEZ N°11-601

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	PDVSA AMÉRICA S.A.		VENEZOLANA	AV. LIBERTADOR 189 CARACAS - VENEZUELA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

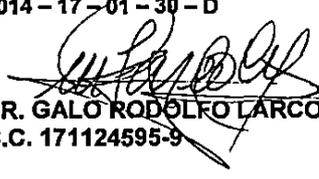
FECHA DE PRESENTACIÓN 2014 08 12
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



NOTARIA TRIGÉSIMA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes cinco de agosto del dos mil catorce, a las once horas veintidós minutos, ante mí, Doctor **DARIO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO**; comparece el señor **GALO RODOLFO LARCO CHACÓN**, casado, portador de la cédula de ciudadanía número **171124595-9**, en su calidad de Apoderado Especial de la compañía Pdvs Ecuador S.A., según consta del documento adjunto.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan; y, con juramento declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en el documento que contiene **LA NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA**, que antecede; donde se ve "ilegible", declarando que son las únicas que utilizan en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo del Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. PA/

2014 - 17 - 01 - 30 - D


SR. GALO RODOLFO LARCO CHACÓN
C.C. 171124595-9



EL NOTARIO


DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario